



SUSANA OLCINA GUERRERO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 13 de marzo de 2025, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó, entre otros, el siguiente:

Aprobar, por unanimidad, las reclamaciones sobre la asignación de retribuciones adicionales por méritos individuales docentes, de investigación y de gestión del PDI, correspondientes a la convocatoria 2024, por importe total de NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS CON VEITICUATRO CENTIMOS DE EURO (944,24€), según el siguiente desglose:

D. Adrián Barbero Rubio	356,58€
D.^a Sandra Fernández García	285,27€
D. Juan Luis Martínez Merino	302,39€

Madrid, a 21 de marzo de 2025

La secretaria del Consejo Social